



RESOLUCIÓN

Exp. N.º: **A/SER-020423/2026**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios a adjudicar por procedimiento abierto, denominado **“DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID (2026-2028)”**, promovido por la Dirección de Relaciones Externas, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **327.553,05 euros**, I.V.A. incluido.

El objeto del contrato es el diseño y producción de cartelería y diferentes soportes de comunicación para eventos, diseño de campañas específicas de promoción de transporte público, diseño y producción de publicaciones técnicas de transporte público, en la realización de “banners” para las páginas web del CRTM, folletos y publicaciones institucionales y de información sobre transporte público, y trabajos de actualización de soportes informativos de la red de transporte.

Madrid, a fecha de firma.

Firma digital de Pablo Rodríguez SARDINERO PABLO JOSE

EL DIRECTOR GERENTE,

Fecha: 2026.05.20 13:36

Pablo Rodríguez Sardinero